Coordinación, Asistencia y Evaluación de Auditorías Internas Institucionales

Auditoría a entidades dependientes del Poder Ejecutivo

Asistencia Técnica a las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo

Seguimiento de los Informes de los Órganos de Control

Asunción, 23 de setiembre de 2013

DICTAMEN UOC Nº 02/13

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2013
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

Considerando el Memorando D.G.A. y F. Nº 168/2013 de la Dirección General de Administración y Finanzas, donde solicita la cancelación del llamado a Contratación Directa Nº 08/13 "Adquisición de Muebles y Enseres", debido a la reestructuración Orgánica de la Institución.

Teniendo en cuenta que la presente contratación fue realizada vista la necesidad de adquirir muebles y enseres, consideramos; que por motivo de la reestructuración orgánica de la Auditoria General del Poder Ejecutivo, se considera necesario realizar una revisión minuciosa de los bienes a ser adquiridos, para determinar las necesidades reales de la Institución

Al respecto, esta Coordinación en su carácter de responsable de la UOC, solicita acogerse a lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03, de Contrataciones Públicas, en su Art. Nº 31: Cancelación de la Licitación: *"Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas..."*.

Finalmente, esta coordinación sugiere declarar la CANCELACIÓN del presente llamado a Contratación Directa Nª 08/2013 "Adquisición de Muebles y Enseres", por motivos expuestos más arriba.

Es mi Dictamen.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Unidad Operativa de Contrataciones

Rosa Rafaela Olitte Bogado
Coordinadora - UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo